



(Artículo 622 Código de Comercio.)

Señores
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Ciudad

Ref. Carta de Instrucciones de PAGARÉ No. _____

Nosotros, _____ identificado con la cédula de ciudadanía Nro _____, estudiante de posgrado (Maestría en Educación) y _____ identificado con la cédula de ciudadanía Nro _____ como codeudor por medio de la presente y de conformidad con lo establecido en el Art. 622 del Código de Comercio, autorizo expresa, permanente e irrevocablemente a LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, o a quién represente sus intereses o al tenedor legítimo de este instrumento para diligenciar y llenar los espacios en blanco en el presente título valor No. _____ de acuerdo con las siguientes instrucciones:

Los espacios en blanco relativos a la cuantía, intereses y fecha de vencimiento, podrán ser diligenciados sin necesidad de requerimiento alguno por:

1. En los espacios de “*Por \$*”, se debe colocar en números y letras, respectivamente la cuantía del pagaré, que será igual al monto total de las obligaciones exigibles a favor de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
2. En el espacio destinado a “*Fecha de vencimiento*”, se colocará la fecha en que sea llenado el pagaré por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
3. En el espacio destinado para “*la suma total de*” se debe colocar en letras y números el valor total de la suma adeudada que por cualquier concepto le esté debiendo a LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS o a quien represente sus derechos o al tenedor legítimo de este instrumento, el día que sea diligenciado el pagaré, indicando a que conceptos corresponde la deuda.
4. En el espacio asignado “*intereses durante el plazo*” se debe colocar en números la tasa de interés que indique y certifique la Tesorería a la fecha en que se diligencie el pagaré.
5. En el espacio destinado a los “*intereses durante la mora*” se debe colocar números la tasa de interés la cual será equivalente al interés corriente establecido por la Superintendencia Financiera a la fecha en que se diligencie el pagaré.
6. En el espacio asignado para la “*más los intereses antes señalado pagaderos*” se debe colocar en letras y números, los valores correspondientes por concepto de intereses de plazo y no pagados y a los intereses durante la mora y no pagados adeudados a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas a la fecha en que se diligencie el pagaré.
7. En el espacio asignado para “*En constancia firmamos en*” se colocará el lugar y fecha en que sea llenado el presente pagaré.

EL DEUDOR (Nombre y Firma)	Huella (Índice Derecho)	CODEUDOR (Nombre y Firma)	Huella (Índice Derecho)
C.C. No. _____ de _____		C.C. No. _____ de _____	